FERNANDO SANTA MARIA NEGOCIACION GANADERA HACIENDAS CONOCANCHA

ADMINISTRACION GENERAL

JUNIN

Miraflores, 29 de Diciembre de I.954.

Señor

Leonidas Egoavil

Hacienda Conocancha.

Estimado amigo:

Recibi su carta del 24.

Contadas - Son en mi poder las Contadas del Lanar de Oct. y Nov.;

del Vacuno de Oct. y Nov.; y los Extractos de las Ctas. Ctes. de
Jul., Agt., Set., Oct., y Nov.- Tambien la relación de la Mantequilla de Jul. á Nov.
Remesa - Con la pte. le envio la papeleta de imposición de la cantidad de S/.2.I24-58 al Banco Popular del Perú en la Cta. Cte. de
Ud. el dia de ayer. Le mando esta suma que es la que corresponde
á las acreencias por sueldos de Ud., de Leandro y de Uldarico Tinoco, según la relación del 27 de Nov.; quiero que esto séa pagado antes de fin de año.

Operarios - En la misma relación de Nov. véo que figura una acreencia de S/.I3.873-40. Con el dinero que tiene Ud. en Caja supongo
que hará los pagos pertinentes, á fin de que al terminar el año
séan cancelados estas acreencias.

Facturas - Incluyo los duplicados de A. y F. Wiese S. A. de S/. 215-00 y de S/.85-00, correspondientes al envio de Varios que ya están en esa Hacienda.

Navidad - Está muy bien que siguiendo la costumbre de siempre se preparase la gente de Conocancha á celebrar la Navidad y que se esperaba la llegada del misionero de Ocopa á este fin.

Atto. y S. S.

Ines de Santa Maria.

AA-HEO 1.1 Ca.2 Do. 443